

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23519 *Resolución de 22 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Gaibiel (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 146, de 26 de noviembre de 2022, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9495, de 22 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Alguacil con cometidos múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Gaibiel (<https://gaibiel.sedelectronica.es>).

Gaibiel, 22 de diciembre de 2022.—La Alcaldesa, Ester Giralte Santafé.